



**Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección de Estudios Profesionales
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho**



**Programa de estudios
Unidad de Aprendizaje
Sistemas Jurídicos Contemporáneos**

Elaboró: DR. EN D. VÍCTOR MANUEL ESCAMILLA SÁMANO
DR. EN F. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
M. EN D. WERTHER JUÁREZ TOLEDO

**Fecha de
aprobación**

H. Consejo académico
28 de junio de 2019

H. Consejo de Gobierno
28 de junio de 2019



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV. Objetivos de la formación profesional.	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	6
VII. Acervo bibliográfico	7
VIII. Mapa curricular	8



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

- Facultad de Derecho
- Centro Universitario de Amecameca
- Centro Universitario de Atlacomulco
- Centro Universitario de Ecatepec
- Centro Universitario de Temascaltepec
- Centro Universitario de Valle de México
- Centro Universitario de Valle Chalco
- Centro Universitario Valle Teotihuacán
- Centro Universitario de Texcoco
- Centro Universitario de Zumpango
- Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán

Licenciatura **Derecho**

Unidad de aprendizaje **Sistemas Jurídicos Contemporáneos** Clave **LDE827**

Carga académica	3	1	4	7
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

1	2	3	4	5	6	7	8	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Seriación **Ninguna** **Ninguna**

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

No presenta

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

No presenta



II. Presentación

La presente Unidad de Aprendizaje pretende dotar al alumno de la capacidad de distinguir, las semejanzas y diferencias que tienen los diversos países y estar en posibilidades de aportar criterios jurídicos que enriquezcan las normas constitucionales, de acuerdo con la cultura jurídica imperante. mediante el análisis comparativo de las diversas familias, tradiciones y sistemas jurídicos.

Una de las realidades del siglo XXI ha sido el fenómeno de la globalización, que, desde principios del siglo XIX con la creación del primer Tribunal Constitucional y la creación del control de convencionalidad a partir de la década de los cincuenta, ha provocado que el derecho de los países miembros de una comunidad internacional ya no constituya un fenómeno jurídico extraño, sino que, por el contrario, los profesionales del derecho se ven obligados a estar familiarizados con sistemas jurídicos (Suecia, Dinamarca, EEUU, Argentina, Chile, por citar solo algunos ejemplos) que en otros tiempos eran ajenos a la formación jurídica en México o no se quiso entrar al estudio. Y no menos importante han pasado a ser aspectos muy concretos (p. e. en materia de comercio) de sistemas jurídicos tan lejanos como el de la China o Japón. Cada vez más el ejercicio del derecho -tanto en sus dimensiones académicas, judicial y profesional- tienen puntos de conexión con sistemas jurídicos extranjeros.

El propósito fundamental de este curso es: proporcionar un enfoque al estudio de una selección de las principales instituciones en los sistemas jurídicos (continental europeo, anglosajón, islámico, orientales y los denominados “socialistas”) vigentes en la actualidad.

Para ello, la unidad de aprendizaje se organizó en cuatro unidades. En la unidad 1 se busca que el alumno comprenda el concepto de sistemas jurídicos y su conformación en la materia jurídica y utilizar el Derecho Comparado como un método de estudio para analizar las fuentes jurídicas y los fines del Derecho en cada uno de los sistemas jurídicos; en la unidad 2 se analiza la estructura orgánica de los diversos Estados Constitucionales y la incorporación de sus figuras jurídicas; en la unidad 3 se explica el proceso codificador decimonónico en países pertenecientes a la Europa continental y su influencia en el continente Americano; por último, en la unidad 4 se ve el desarrollo del derecho Inglés y su aportación al constitucionalismo moderno a través del sistema parlamentario y su diferencia con un sistema Constitucional Legislativo.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Integral.
Área Curricular:	Teoría y Filosofía del Derecho.
Carácter de la UA:	Optativa.



IV. Objetivos de la formación profesional:

Objetivos del programa educativo

Formar profesionales en Derecho capaces de desarrollar los conocimientos, aptitudes, habilidades y liderazgo, para responder a problemas jurídicos que demanda la sociedad, con una formación deontológica basada en el pensamiento lógico, crítico y valorativo, considerando el uso de medios alternos en la solución de conflictos en la búsqueda de justicia y equidad con responsabilidad social, en un contexto internacional, nacional, estatal y municipal para:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética diligente y transparente, para la solución de problemas en materia de seguridad pública con participación de la sociedad para lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse en el proceso penal dentro de la investigación del hecho que la ley señala como delito en forma oral.
- Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveer al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y relacionar el contenido y los principios generales del derecho, para interpretar, argumentar y aplicar la norma jurídica, basada en un pensamiento lógico, crítico, valorativo y ecuménico, a través de una formación axiológica con compromiso social y cultura de la legalidad.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje:

Analizar las instituciones gubernamentales, normas jurídicas, usos, costumbres y demás corrientes de pensamiento jurídico, actuales en torno a la sociedad, para explicar si cumplen su objetivo de normar la conducta externa del hombre con compromiso social y cultura de la legalidad.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

Unidad 1. Introducción al estudio de los Sistemas Jurídicos Contemporáneos.

Objetivo: Analizar los principales aspectos del devenir histórico y evolutivo de los sistemas jurídicos comparados, realizando un estudio comparativo de los principales sistemas, con la finalidad de comprender las estructuras actuales de los mismos.

Temas:

- 1.1 Origen y formación de los Sistemas Jurídicos Contemporáneos
- 1.2 Utilidad de la comparación
- 1.3 Fases de análisis comparativo
- 1.4 Conceptos Generales de los Sistemas Jurídicos Contemporáneos

Unidad 2. Sistemas Jurídicos de la cultura occidental

Objetivo: Analizar las características principales de los sistemas jurídicos occidentales, mediante la disertación de diversos sistemas, con la finalidad de comparar sus instituciones jurídicas con el sistema propio.

Temas:

- 2.1 Familia jurídica romano-germánica y su aplicación en el siglo XXI
- 2.2 Análisis de los sistemas híbridos o mixtos
- 2.3 El sistema jurisdiccional Ingles
- 2.4 El sistema jurisdiccional Norteamericano



Unidad 3. Características del *Common Law* y otras figuras de protección.

Objetivo: Analizar las características principales del sistema jurídico del *Common Law*, examinando las diferencias y analogías de los países propios de este sistema, con la finalidad de comparar sus instituciones jurídicas con el sistema propio.

Temas:

- 3.1 Diferencias derecho inglés-derecho Estados Unidos de América
- 3.2 Analogías derecho inglés-derecho Estados Unidos de América
- 3.3 Tratado de Lisboa y su aplicación

Unidad 4. Sistemas jurídicos socialistas.

Objetivo: Analizar las características principales de los sistemas jurídicos socialistas, examinando sus principales instituciones jurídicas, con la finalidad de comparar sus instituciones jurídicas con el sistema propio.

Temas:

- 4.2 Sistema Jurisdiccional Cubano
- 4.3 Sistema Jurisdiccional de la Federación Rusa
 - 4.3.1 Antecedentes (URSS)
- 4.4 República Popular China

VII. Acervo bibliográfico.

- David, R. y Jauffret-Spinozi, C. Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos. UNAM, 2010. Libro descargable en: <https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/06/los-grandes-sistemas-juridicos-contemporaneos.pdf>
- González Martín, N. Sistemas jurídicos contemporáneos. UNAM, 2010. Libro descargable en: <https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/06/sistemas-juridicos-nuria-gonzalez.pdf>
- O, Mannoni. Sistemas jurídicos contemporáneos. Ed. Fomento Editorial. México, 2014.
- Sirvent Gutiérrez, C. Sistemas Jurídicos Contemporáneos. Ed. Porrúa, 2019.
- Zárate, José Humberto et. al. (1997) Sistemas Jurídicos Contemporáneos. México. Ed. McGraw-Hill. Pp. 1-11
- Zárate, José Humberto. (1997). Sistemas Jurídicos Contemporáneos. México: Ed.



VIII. Mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10	
O B L I G A T O R I A S	Historia del Derecho 3 1 4 7	Teoría del Estado 3 1 4 7	Teoría Constitucional 3 1 4 7	Derechos Humanos, Cultura y Democracia 3 1 4 7	Derecho Constitucional 3 1 4 7	Derechos Fundamentales 3 1 4 7	Derecho de Amparo 2 2 4 6 8	Problemas Sociales Emergentes 1 2 2 4 6	Problemas Sociales Emergentes 2 2 2 4 6		
	Derecho Romano 3 1 4 7	Derecho de las Personas y la Familia 3 1 4 7	Derecho de los Bienes y las Sucesiones 3 1 4 7	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Proceso Civil 2 2 4 6	Derecho Internacional Público 3 1 4 7	Derecho Internacional Privado 3 1 4 7	Proceso Internacional* 2 2 4 6		
	Introducción al Estudio del Derecho 4 2 6 10	Filosofía del Derecho 3 1 4 7	Deontología y Astología Jurídica 3 1 4 7	Derecho Económico 3 1 4 7	Derecho del Trabajo 3 1 4 7	Proceso del Trabajo 2 2 4 6	Derecho de la Seguridad Social 3 1 4 7	Derecho Ambiental 3 1 4 7			
	Problemas de la Civilización Contemporánea 3 1 4 7	Problemas Contemporáneos de la Realidad Mexicana 3 1 4 7	Teoría General del Proceso 2 2 4 6	Teoría General del Derecho Penal 3 1 4 7	Delitos en Particular 3 1 4 7	Proceso Penal 2 2 4 6	Derecho Municipal 3 1 4 7				
	Lógica Jurídica 3 1 4 7	Tecnologías de la Información y la Comunicación 2 2 4 6	Interpretación y Argumentación Jurídica 2 2 4 6	Derecho Administrativo I 3 1 4 7	Derecho Administrativo II 3 1 4 7	Proceso Administrativo 2 2 4 6	Derecho Financiero Público 3 1 4 7	Derecho Fiscal 3 1 4 7			
					Derecho Agrario y su Proceso 2 2 4 6	Actos, Contratos y Sociedades Mercantiles 3 1 4 7	Títulos y Operaciones Mercantiles 2 2 4 6	Procesos Mercantiles 2 2 4 6			
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6		Metodología de la Investigación Jurídica 2 2 4 6	Investigación I 1 3 4 5	Investigación II 1 3 4 5		
								Optativa 1. Núcleo Integral 3 1 4 7	Optativa 2. Núcleo Integral 3 1 4 7		
									Optativa 3. Núcleo Integral 3 1 4 7	Optativa 4. Núcleo Integral 3 1 4 7	
	O P T A T I V A S										

HT 17 HP 9 TH 25 CR 43	HT 18 HP 10 TH 28 CR 46	HT 16 HP 9 TH 24 CR 39	HT 17 HP 7 TH 24 CR 41	HT 19 HP 9 TH 28 CR 47	HT 14 HP 10 TH 24 CR 38	HT 18 HP 12 TH 30 CR 48	HT 17 HP 11 TH 28 CR 46	HT 14 HP 10 TH 24 CR 38	HT - HP - TH - CR 30
---------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

SIMBOLOGÍA	
HT: Horas Teóricas	HP: Horas Prácticas
TH: Total de Horas	CR: Créditos

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Núcleo Básico Obligatorio, cursar y acreditar 14 UA. 37 21 58 55	Núcleo Básico Optativo, cursar y acreditar 2 UA. 4 2 6 12
Núcleo Sustantivo Obligatorio, cursar y acreditar 28 UA. 76 38 114 190	Núcleo Integral Obligatorio, cursar y acreditar 10 UA + 1* 20 20 40 90
Núcleo Integral Optativo, cursar y acreditar 4 UA. 12 4 16 28	Total del Núcleo Básico: 16 UA para cubrir 107 créditos.
Total del Núcleo Sustantivo: 28 UA para cubrir 190 créditos.	Total del Núcleo Integral: 14 UA + 1* para cubrir 118 créditos.

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad académica.
UA Optativas	6
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad académica.
Créditos	415

21 líneas de seriación →
* Actividad académica.

Obligatorio Núcleo Básico
 Optativo Núcleo Básico
 Obligatorio Núcleo Sustantivo
 Obligatorio Núcleo Integral
 Optativo Núcleo Integral



UAEM

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015



PERIODO 1		PERIODO 2		PERIODO 3		PERIODO 4		PERIODO 5		PERIODO 6		PERIODO 7		PERIODO 8		PERIODO 9		PERIODO 10	
Administración	2 2 4 6	Sociología	2 2 4 6											Comercio Internacional I	3 1 4 7	Derecho Energético	3 1 4 7		
Psicología	2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita	2 2 4 6											Contabilidad Fiscal	3 1 4 7	Derecho Legislativo	3 1 4 7		
														Criminología y Criminalística	3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral	3 1 4 7		
														Cultura de la Legalidad	3 1 4 7	Derechos del Consumidor	3 1 4 7		
														Derecho Aduanero	3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica	3 1 4 7		
														Derecho Ambiental Internacional	3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto	3 1 4 7		
														Derecho Bancario y Bursátil	3 1 4 7	Jurisprudencia	3 1 4 7		
														Derecho Constitucional Comparado	3 1 4 7	Justicia para Adolescentes	3 1 4 7		
														Derecho de la Informática	3 1 4 7	Medicina Forense	3 1 4 7		
														Derecho de la Propiedad Intelectual	3 1 4 7	Seguridad Pública	3 1 4 7		
														Derecho Electoral	3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos	3 1 4 7		
														Derechos Universitarios	3 1 4 7				

Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma Inglés.